

La Celac y la integración latinoamericana y caribeña

Principales claves y desafíos

FRANCISCO ROJAS ARAVENA

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) representa un esfuerzo de integración política superior en América Latina y el Caribe, que surgió impulsado por el liderazgo de las dos potencias regionales, México y Brasil. Ante las dificultades para articular la diversidad, emerge una voluntad política renovada en torno de la integración y, en especial, de un nuevo regionalismo. Los trabajos que desarrollen Chile durante este año, Cuba en 2013 y Costa Rica en 2014 serán determinantes para el éxito de esta nueva y pujante iniciativa de integración política latinoamericana y caribeña.

La integración es un camino para posibilitar que mejoren las condiciones de la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad –y a la vez mejorar el bienestar de la población– y para afianzar la estabilidad y la paz. Esto significa que la integración debe constituirse en un proyecto político estratégico, y la

base esencial para ello es pensar y sentir de manera compartida, para construir una voz común en áreas sustantivas que permitan alcanzar las metas antes señaladas.

Este proyecto político estratégico¹ promovido por los procesos de integración resulta necesario en tiempos de globalización. La globalización es el

Francisco Rojas Aravena: doctor en Ciencias Políticas y especialista en relaciones internacionales. Es secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). En 2011 editó el libro *América Latina y el Caribe: multilateralismo vs. soberanía: la construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (Teseo / Flacso, Buenos Aires). Sobre el tema de este artículo está presentando ante el Consejo Superior de Flacso un trabajo más amplio titulado «Escenarios globales inciertos. Los desafíos de la Celac».

Palabras claves: integración, regionalismo, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), América Latina y el Caribe.

1. F. Rojas Aravena: «La integración regional: un proyecto político estratégico», III Informe del Secretario General, Flacso-Secretaría General, 2007, <www.flacso.org/uploads/media/III-INFORME-SECRETARIO-GENERAL-2007.pdf>.

factor que mayor incidencia tiene en el sistema internacional, el elemento crucial en las relaciones de poder mundial, con excepción del poder militar. El peso de las variables externas es cada vez mayor en la política interna; de allí la importancia de generar visiones, orientaciones y coordinaciones sobre este conjunto de temas que se ven acelerados con los cambios globales.

Hasta el momento, la región ha demostrado ser incapaz de plantear un proyecto político estratégico que le permita presentarse como actor importante y unido en el escenario internacional. La fragmentación que evidencia América Latina y el Caribe tiene consecuencias negativas, particularmente porque la hace más vulnerable al impacto de la globalización, le impide percibir los frutos de los aspectos positivos y abre mayores espacios para el influjo del «lado oscuro» de la globalización. En síntesis, aumentan los costos de transacción para todos, independientemente del tipo de proyecto político nacional que se impulse.

Durante los últimos años se desarrollaron en América Latina y el Caribe iniciativas y acuerdos significativos que podrían contribuir a generar un mejor clima para esos procesos, abriendo oportunidades de cooperación recíproca y generando espacios de beneficios mutuos.

Existe cierto consenso en que América Latina y el Caribe apunta hacia

la constitución de una nueva forma de regionalismo e integración², en el marco de la cual priman los aspectos políticos sobre los comerciales y la cuestión de la soberanía ha adquirido especial importancia. A esta tendencia, que es más evidente en los países sudamericanos, se debe sumar el hecho de que los nuevos instrumentos creados por este tipo de regionalismo, como por ejemplo la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), reivindican, en el primer caso, los esfuerzos puramente suramericanos, y en ambos, la identidad regional. En los países centroamericanos y México, donde los vínculos con Estados Unidos son más estrechos y continúan dándose en condiciones de poder desiguales, los proyectos de integración regional no han adquirido ese fuerte componente político, por lo que sigue siendo el componente principal el comercial. Los esfuerzos en este ámbito desarrollados desde el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla no son comparables a los desarrollados desde la Unasur y el ALBA.

La importancia de privilegiar la dimensión política y de cooperación

2. Andrés Serbin: «Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos» en F. Rojas Aravena (ed.): *América Latina y el Caribe: multilateralismo vs. soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, Flacso / Teseo, Buenos Aires, 2011.

de los procesos de integración debe ser enfatizada. La integración como objetivo histórico no puede y no debe ser equiparada con los procesos de apertura comercial. De hecho, esta apertura tiene sentido y adquiere gravitación si viene acompañada de procesos de armonización y articulación regional crecientes, basados en un efectivo diálogo político, sustentados en una adecuada normativa y acompañados por una mínima estructura institucional, para afianzar el proceso.

El tránsito desde la soberanía tradicional a una de carácter agregado, producto de la asociación, es aún lento. Los tiempos de construcción de acuerdos vinculantes y de marcos institucionales de complementación y asociación efectivos son prolongados. En la actualidad, los procesos integradores sufren de un déficit de certidumbre respecto a la aplicación de los acuerdos adoptados. Estos, incluso siendo vinculantes, no se cumplen.

El surgimiento de esta nueva forma de regionalismo, si bien tiene un claro énfasis regional, al mismo tiempo pareciera apuntar a la promoción a escala global del desarrollo de un multilateralismo cooperativo. Bajo esta nueva lógica se desarrollan los esfuerzos en torno de la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) como forma de potenciar el propio regionalismo latinoamericano que logre

concertación y cooperación intrarregión, pero que además posicione a América Latina y el Caribe como actor político global.

■ Camino a la conformación de una comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños

Si bien la idea de crear una organización de Estados latinoamericanos y caribeños no es nueva, su necesidad ha sido señalada por numerosos líderes de la región y fue estudiada por el Grupo de Río. La creación de la Celac se desprendió principalmente de los esfuerzos concretos de dos de los actores de mayor peso en la región: México y Brasil.

La propuesta de México. En la Cumbre de Turkeyen del Grupo de Río en 2007, el presidente de México, Felipe Calderón, expresó su interés en constituir una comunidad de naciones latinoamericanas y caribeñas. En 2008, el gobierno mexicano manifestó oficialmente su interés por conformar una Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC), en el marco de las reuniones de los coordinadores de trabajo del Grupo de Río, y lo ratificó en 2009³.

Los principios que orientarían las acciones de la ULC, siguiendo lo establecido en la Declaración de Salvador de

3. Grupo de Río: «Propuesta de México para conformar una nueva organización regional», Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales, 27 de marzo de 2009.

Bahía eran: solidaridad, flexibilidad, pluralidad, diversidad, complementariedad de acciones, participación voluntaria en las iniciativas. Estos principios se enmarcaron en la búsqueda de un desarrollo regional integrado, no excluyente y equitativo. De igual forma, se hacían votos por la formación de un orden internacional más justo, equitativo y armónico, así como por el aseguramiento de la igualdad soberana de los Estados y el respeto a la integridad territorial y la no intervención. Todo esto, englobado en la promoción de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la representatividad.

La pretensión era que el nuevo foro se constituyera en un *espacio de diálogo y concertación política* a partir de las seis funciones que desempeña el Grupo de Río: a) diálogo y concertación política; b) interlocución con otros actores; c) concertación de posiciones comunes en foros internacionales; d) impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales; e) posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes y f) convergencia de mecanismos subregionales de integración.

La propuesta brasileña. La iniciativa brasileña se materializó mediante la realización de la primera Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), por

impulso del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. La realización de esta cumbre se enmarcó en la búsqueda de una mayor autonomía de América Latina y el Caribe, luego de décadas de «olvido» por parte de EEUU y en un contexto en el que surgen nuevos actores globales, entre ellos Brasil.

Al igual que otras economías emergentes, Brasil está buscando alcanzar una mayor incidencia en los organismos multilaterales y en la política internacional. Para ello requiere de un contexto regional estable, por lo que ha procurado un mayor desarrollo socioeconómico de sus vecinos. De esta manera, los brasileños han venido cambiado su relación con la región, especialmente con América del Sur, no solo en términos de una mayor interdependencia económica, sino también de mayor responsabilidad política⁴. De ahí su liderazgo en la creación de la Unasur y en la convocatoria a las CALC y su apoyo decidido a la constitución de la Celac.

Como lo señaló el entonces presidente Lula, con la celebración de la CALC los jefes de Estado y de Gobierno de la región se sentaban por primera vez a hablar en una cumbre propia sin la presencia de países extrarregionales. Esto podía, a su vez, facilitar el afianzamiento de Brasil como líder

4. A. Serbin: «Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional» en *Anuario Ceipaz* N° 2, 2008-2009, p. 144.

regional. El presidente Lula señaló la idea central de la CALC en su discurso de apertura:

Hoy nos reunimos los líderes de América Latina y el Caribe, para afirmar nuestra singularidad regional y debatir un futuro común. Queremos dar respuestas propias para las aspiraciones de bienestar y prosperidad de nuestros pueblos. Pasados dos siglos desde nuestras independencias, esta es la primera vez que la región une sus voces. Vivíamos una misma realidad, pero mirando hacia otro lado, en busca de soluciones que muchas veces estaban a la mano, en nuestro entorno. Esta Cumbre tiene un mensaje simple, pero fundamental: solo lograremos superar los retos de la integración y el desarrollo si asumimos nuestra vocación latinoamericana y caribeña. Debemos hacerlo sin un espíritu de confrontación con nadie. Nuestra unidad debe entenderse como una contribución a un nuevo mundo multipolar y multilateral.⁵

■ La Cumbre de la Unidad

Los días 22 y 23 de febrero de 2010 se realizó en la Riviera Maya la Cumbre de la Unidad. El principal resultado de esta cita fue el acuerdo, plasmado en la Declaración de la Unidad, de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) «como espacio regional propio»⁶. La intención de avanzar hacia la constitución de esta nueva entidad se funda en la decisión de promover la articulación y convergencia de acciones, el intercambio de experiencias y la identificación de áreas de cooperación entre los distintos mecanismos

de integración regional; es decir, la organización busca constituirse en el eje de gravedad de las distintas instituciones de integración de la región y, en tal sentido, transformarse en un espacio regional propio que consolide y proyecte la identidad latinoamericana y caribeña.

El presidente Calderón, destacó en la clausura de la Cumbre que «la obra de América Latina y el Caribe apenas empieza»⁷. Por su parte, la entonces presidenta de Chile, Michelle Bachelet, destacó que «[d]espués de que algunos creyeron que la globalización podría ser gobernada de manera unilateral y sin reglas, abandonada a las fuerzas de los mercados, la crisis económica y la crisis del cambio climático, así como la energética y de seguridad alimentaria, entre tantas otras, han obligado a la comunidad internacional a abandonar el paradigma del *laissez faire*»⁸. El mundo posee una mayor conciencia de que «existe una agenda que debe ser enfrentada en forma multilateral. Y se ven ya los

5. L.I. da Silva: «Intervención en la apertura de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo», Costa do Sauípe, 16 de diciembre de 2008.

6. Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe: «Declaración de la Unidad», Cumbre de la Unidad, Riviera Maya, México, 22 y 23 de febrero de 2010.

7. F. Calderón: «Intervención en la Cumbre de la Unidad», Cumbre de la Unidad, Riviera Maya, México, 22 y 23 de febrero de 2010.

8. M. Bachelet: «Discurso en la ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Río», Cancún, 23 de febrero de 2010.

primeros resultados para hacer frente a estos desafíos»⁹.

Al constituir la Celac, las jefas y los jefes de Estado reunidos en la Riviera Maya de México se propusieron primordialmente los siguientes objetivos:

- a) impulsar la integración regional con miras a la promoción de nuestro desarrollo sostenible;
- b) promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional;
- c) fomentar los procesos de diálogo con otros Estados, grupos de países y organizaciones regionales para fortalecer la presencia de la región en el escenario internacional;
- d) promover la comunicación, la cooperación, la articulación, la coordinación, la complementariedad y la sinergia entre gobiernos e instituciones subregionales;
- e) incrementar la capacidad para desplegar esquemas concretos de diálogo y cooperación internacional para el desarrollo, tanto dentro de la región como con los Estados y los actores internacionales;
- f) fortalecer la cooperación en temas y de acuerdo con los mandatos establecidos en la declaración de Salvador de Bahía, como en el plan de acción de Montego Bay y otros documentos que

puedan incorporarse sobre la base del más amplio espíritu de integración; g) promover la implementación de mecanismos propios de solución pacífica de controversias.

La Celac asume el patrimonio del Grupo de Río y de la CALC.

■ La Cumbre de Caracas de 2011

La Cumbre de Caracas, programada para junio de 2011, fue pospuesta como consecuencia de la enfermedad del presidente Hugo Chávez para los días 2 y 3 de diciembre de 2011. En esta primera cumbre unificada de la CALC y el Grupo de Río, al dar paso a la Celac, ambas entidades dejaron de tener vigencia, y la nueva organización es heredera de los acuerdos y consensos alcanzados por aquellas iniciativas.

Un aspecto esencial remarcado en la Declaración de Caracas, en el «Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el camino de nuestros libertadores», fue que la Celac debe avanzar «haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos»¹⁰. En tal sentido, la Celac es un mecanismo de integración que a la vez es definido como un «espacio idóneo para la expresión

9. *Ibíd.*

10. Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe: «Declaración de Caracas», I Cumbre de la Celac, Caracas, 3 de diciembre de 2011.

Cuadro

La Celac en cifras

Superficie total:	20.453.008 km ²
Población total (2012):	603.174.000
Población entre 15 y 24 años:	34,1%
Tasa de crecimiento de la población:	1,1%
Tasa de dependencia:	53%
Población urbana:	79,8%
Densidad de la población:	29,5 hab./km ²
PIB:	us\$ 5 billones
PIB por habitante:	us\$ 8.403,9
Deuda externa:	us\$ 948.853,4 millones
Deuda externa como porcentaje del PIB:	19,3%
Esperanza de vida al nacer:	74,4
Índice de Desarrollo Humano:	0,731
Años promedio de escolaridad:	7,8 años
Población analfabeta (% de la población de 15 años y más):	8,3%
Desempleo urbano:	7,0%
Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita:	2,9 toneladas
Superficie forestal:	12,2%
Variación de la superficie forestal (1990-2008):	-7,5%
Especies amenazadas (% del total):	11%
Suministro de energía primaria de combustibles fósiles (% del total):	69,2%
Suministro de energía primaria de fuentes renovables (% del total):	30,4%
Total de inmigrantes:	7.480.300
Porcentaje de población inmigrante:	1,2%

Fuente: información tomada de fuentes oficiales diversas.

Nota: los países tomados en cuenta para cada uno de estos promedios varían según la fuente consultada.

de nuestra rica diversidad cultural» y busca constituirse en el «espacio adecuado para reafirmar la identidad latinoamericana y caribeña, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad». Por lo tanto, la Celac reivindica el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región.

En la declaración también se ratificaron principios de la Declaración de Cancún y se agregaron algunos otros. Así, en la Declaración de Caracas se enumeran los siguientes: el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la identidad territorial, la

no injerencia en asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia. Junto con estos principios, los conceptos de flexibilidad y participación voluntaria en las iniciativas posibilitan diversos cursos de acción.

Así también en la declaración se dedican tres párrafos al desarrollo sostenible de la región, la necesidad de profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales y fortalecer y consolidar las complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur. En este sentido, se puede destacar que lo que se busca perfilar es lo que hemos denominado la emergencia de un nuevo paradigma de desarrollo latinoamericano.

Por lo tanto, al iniciarse la Celac, las jefas y los jefes de Estado destacaron que se ponía en marcha esta nueva institución «como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad y la integración de la región».

■ Procedimientos para el funcionamiento de la Celac

La nueva entidad estableció procedimientos para su funcionamiento y estructuró los órganos de decisión de la nueva instancia. Es así como es-

tableció seis niveles de decisión en la búsqueda de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región, a la vez que refuerza la unidad regional al compartir objetivos comunes y proponerse alcanzarlos a través de la solidaridad y la cooperación entre los países miembros.

Los seis órganos en torno de los cuales se estructura la Celac son: a) la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; b) la Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; c) la Presidencia Pro Tempore; d) la Reunión de Coordinadores Nacionales; e) reuniones especializadas y f) la Troika.

■ Algunas claves de la Celac

La Cumbre de Caracas, presidida por el presidente Chávez, tuvo más que ninguna otra cumbre un fuerte sentido de reivindicación del *legado histórico de los próceres de la independencia latinoamericana* y de los Padres de la Patria de la región. También se destacó el importante rol que jugó Haití en la independencia latinoamericana y la deuda de solidaridad y de cooperación de los países con esta república.

Además se reafirmaron en esa oportunidad el sentido de *soberanía regional* frente a actores externos y el sentido de cooperación y solidaridad intralatinoamericana y caribeña y

de resistencia a las imposiciones que pudiesen provenir desde fuera de la región.

La Celac asume la representación de América Latina y el Caribe en la interlocución global con terceros actores, organismos internacionales y Estados. Recoge la herencia histórica del Grupo de Río y asume de manera plena la capacidad de interlocución del conjunto de América Latina y el Caribe de los 33 Estados parte de esta entidad internacional. En este sentido, es una organización plenamente inclusiva de América Latina y el Caribe.

La cláusula democrática constituye uno de los ejes en la nueva entidad. En un contexto de plena autonomía y reafirmación soberana y del desarrollo sin interferencias externas de los sistemas políticos nacionales, la cláusula democrática adoptada por la Celac es uno de los ejes de gravitación más importantes. Los términos en que se adoptó esta cláusula son similares a los adoptados por las Cumbres Iberoamericanas¹¹ y también a los adoptados por la Unasur¹².

La integración regional es esencial en la Celac. La generación de mecanismos que viabilicen la integración, que incrementen los lazos de interdependencia y que posibiliten mejorar los índices de intercambio entre los países de la región, constituye uno de los ejes de gravitación de esta nueva entidad.

La Celac representa un eslabón superior en un proceso de construcción institucional que ha reflejado una arquitectura flexible en el desarrollo del multilateralismo latinoamericano y las decisiones que en este contexto ha adoptado la diplomacia de cumbres en la región latinoamericana y caribeña.

*La Celac está inmersa en un proceso de desarrollo institucional de multinivel. Es decir, existen fuertes desarrollos de vínculos bilaterales que generan una densa trama de relaciones, de interdependencia compleja y densa. También en la región es posible constatar un fuerte sello de vínculos y desarrollos institucionales subregionales. La Celac responde al nivel superior de esta arquitectura multinivel. Es la instancia superior de coordinación latinoamericana en los más diversos ámbitos y, por lo tanto, es en esta instancia donde la región definirá su capacidad de ser interlocutor en y de la región, en temas *intermésticos*, transnacionales y globales en el sistema internacional.*

De igual forma, podemos señalar que esta entidad *nace con una fuerte dosis de pragmatismo*. Conciliar la diversidad

11. Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos: «Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica», Mar del Plata, 4 de diciembre de 2010.

12. Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur: «Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unasur sobre Compromiso con la Democracia», Georgetown, 26 de noviembre de 2010.

en una perspectiva de unidad conlleva la necesidad de un pragmatismo eficiente que posibilite avanzar en las metas comunes.

La última clave que permite comprender el rol y la proyección de la Celac es que esta entidad responde a *un liderazgo compartido en el cual Brasil y México tienen un rol fundamental*. El resto de los países tienen grandes espacios de iniciativa e incidencia a lo largo del proceso.

■ Principales desafíos de la Celac

Un aspecto central de la Celac es cautelar el desarrollo de bienes públicos globales y regionales sobre los cuales esta entidad tendrá un rol primario. Entre ellos podemos destacar seis: la reafirmación democrática; la búsqueda de la integración sobre la base de la cooperación y la solidaridad; la generación de oportunidades para el desarrollo; la ampliación de las capacidades de interlocución en el sistema internacional; la defensa del derecho internacional y la consolidación de América Latina y el Caribe como una región de paz.

Un segundo aspecto en el cual la Celac deberá incidir de manera fundamental es el establecimiento de mecanismos que amplifiquen las oportunidades y las capacidades de construir una identidad latinoamericana y caribeña a través de la implementación de medidas eficaces para la creación de una

efectiva comunidad regional. Esta tendrá una mayor capacidad de representación y de legitimidad en la medida en que sea capaz de consolidarse y expresar de manera simultánea las visiones de gobiernos, parlamentos, empresas, organismos internacionales regionales, organizaciones de la sociedad civil, e incluso de sus ciudadanos. En suma, que sea capaz de construir una voz compartida de la región en temas primordiales para su desarrollo.

Un tercer desafío corresponde al establecimiento de procesos decisorios eficientes. Al momento de constituirse la Celac, se acordó mantener la regla del consenso; sin embargo, se debatió la posibilidad de otros mecanismos que pudieran ser más eficientes en términos de la rapidez y el reflejo de una opinión claramente mayoritaria, aunque no necesariamente unánime.

Un cuarto desafío corresponde a una institucionalidad permanente *versus* una institucionalidad pro t mpore. Sin dudas, las experiencias m s positivas en torno del seguimiento de acuerdos, la generaci n de mecanismos eficientes para su implementaci n y el dise o de incentivos para el cumplimiento de las resoluciones de las instancias superiores en la diplomacia de cumbres est n dadas cuando existe una Secretar a Ejecutiva peque a y eficiente, pero de car cter permanente. El ejemplo de la Secretar a General Iberoamericana, dirigida por Enrique Iglesias, lo evidencia con claridad.

Un quinto desafío se relaciona con el vínculo y la competencia eventual con otros organismos internacionales. En primer término, actores externos y también de la región quisieron ver a la Celac como una entidad de «reemplazo» de la Organización de Estados Americanos (OEA). En la Cumbre quedó claro que la Celac es una entidad distinta, con identidad latinoamericana, y que no reemplaza ni puede reemplazar a una entidad hemisférica en la que participan EEUU y Canadá. Los roles y las visiones de ambas entidades, si bien tienen en común ser espacios eminentemente políticos y de diálogo, se diferencian en muchísimos otros aspectos, desde la membresía hasta la forma y el tipo de colaboración y cooperación que se expresan en ellos, además de la estructura y el marco orgánico de una y otra. De igual forma, la Celac no debe ser vista como una entidad que compite con otras subregionales como la Unasur, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (Caricom), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o el Proyecto Mesoamericano. Estas instituciones poseen misiones específicas que deben ser alcanzadas en cada ámbito subregional y que pueden encontrar en la Celac un espacio de agregación y un foro de integración de iniciativas.

Un sexto desafío está referido al peligro de polarización de posiciones: que de un regionalismo plural e in-

cluyente se pueda pasar a una dimensión donde pese más la exclusión, un «regionalismo excluyente», con lo que la región quedaría autorreferida, en un contexto donde, pese a la magnitud de los recursos disponibles, no es posible generar oportunidades de crecimiento sostenible fuera del sistema internacional global, regido por una creciente mundialización/globalización. El regionalismo de la Celac requiere poner el eje de gravitación en fortalecer los procesos de concertación e integración regionales, haciéndolos compatibles y convergentes con los diversos socios estratégicos de cada una de las subregiones y de la región en su conjunto. Los pesos y la incidencia de los actores centrales del sistema global pasan por diferentes ciclos. En la actualidad, los países desarrollados están en un ciclo de baja, del cual se recuperarán.

La Celac representa la voz latinoamericana y caribeña en los vínculos extrarregionales, no solo con terceros actores, sino también con organismos internacionales globales y de otras regiones. Por lo tanto, es el espacio desde el cual América Latina expresa su mirada sobre los principales temas que se relacionan con la evolución del sistema internacional y las reglas que deben normarlo, así como frente a los desafíos transnacionales que requieren respuestas urgentes de carácter asociativo para resolverlos. Los trabajos que desarrolle la Troika, a partir de los proyectos

generados por Venezuela en 2011, las iniciativas que está impulsando Chile en el presente año, las que Cuba promueva en 2013 y Costa Rica en 2014, serán determinantes en el éxito de esta nueva y pujante iniciativa de integración política latinoamericana y caribeña.

América Latina y el Caribe posee una importante experiencia político-diplomática, tiene un significativo potencial en términos de recursos esenciales para el mundo, una población y un crecimiento económico que ubican a la mayoría de los Estados regionales en un nivel medio del desarrollo; en los próximos años, los países con mayor avance de la región

ya estarán ubicados, desde muchas perspectivas, en el ámbito de los países desarrollados. Todo esto explica la razón por la cual los jefes y jefas de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe destacan la importancia y trascendencia de la creación de la Celac.

El derrotero que siga esta entidad y el liderazgo que ejerzan los distintos países y sus líderes en los próximos años serán determinantes en el rol positivo que puede jugar América Latina en el sistema internacional, con una participación ampliada en las decisiones de la globalización que permitirán alcanzar el crecimiento, el desarrollo y la paz. ☐

AMÉRICA LATINA HOY Revista de Ciencias Sociales

Abril de 2012

Salamanca

Nº 60

PARAGUAY: **Luis Uharte Pozas**, El proceso de democratización paraguayo: avances y resistencias. **Diego Abente Brun**, Estatalidad y calidad de la democracia en Paraguay. **Luis Antonio Fretes Carreas**, La consolidación democrática en Paraguay. **Sarah Patricia Cerna Villagra**, «Yvi marae'y»: el conflicto del Estado con los pueblos indígenas en Paraguay. **Liliana Duarte Recalde**, Variaciones en el comportamiento electoral en Paraguay. **Luis Ortíz Sandoval**, Bilingüismo y educación: La diferenciación social de la lengua escolar. VARIA: **Luis Fernando Angosto Ferrández**, Participación y representación indígena en los procesos electorales venezolanos. **Jorge Alberto López Arévalo** y **Óscar Peláez Herreros**, Análisis de convergencia económica en el interior de Chiapas: municipios, regiones e inconsistencias aparentes. NOTICIAS DE LIBROS: realizadas por Manuel Alcántara, María José Cascante, Flavia Freidenberg, Martha Liliana Gutiérrez Salazar, Hugo Marcos Marné, Fernando Pedrosa Raisky, Mara Pegoraro, Aníbal Pérez-Liñán, Daniela Lucía Vargas Moreno, Mabel Villalba Portillo, Carlos Vázquez Ferrel.

**Disponibles a texto completo todos los artículos de *América Latina Hoy* en
<<http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm>>.**

América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales *es una publicación cuatrimestral del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica con Ediciones Universidad de Salamanca. Correo electrónico: <latinhoy@usal.es>.*